









EX-2022-00439328 -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Dr. Luis Daniel Hocsman, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por el doctorando IGNACIO GONZALEZ ASIS -DNI 33.320.126 titulado: "Desarrollo agropecuario sostenible en Córdoba. Gubernambientalizando el territorio hacia un nuevo régimen ecológico", dirigida por el Dr. Omar Arach.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores Doctores: Dr. Matías Carámbula, Dr. Horacio Gil, Dr. Óscar Pacheco y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Dra. Graciela Preda, Dr. Susana Roitman y Dr. Marcelo Casarín

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del doctorando IGNACIO GONZALEZ ASIS -DNI 33.320.126, a los profesores Doctores: Dr. Matías Carámbula, Dr. Horacio Gil, Dr. Óscar Pacheco y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Dra. Graciela Preda, Dr. Susana Roitman y Dr. Marcelo Casarín

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBREDE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nº: 110 /2022

DI. WARCELO CASARIN DIRECTOR
Centra de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba